Programa de Mediano Plazo para la Evaluación del Servicio Profesional Docente 2015-2018

Sesión de CONSCEE. 27 de octubre de 2014 Distrito Federal, México



96 (1/3/09/)

Estructura del Programa de Mediano Plazo

I. Fundamento Legal

VI. Objetivos, líneas de acción y metas

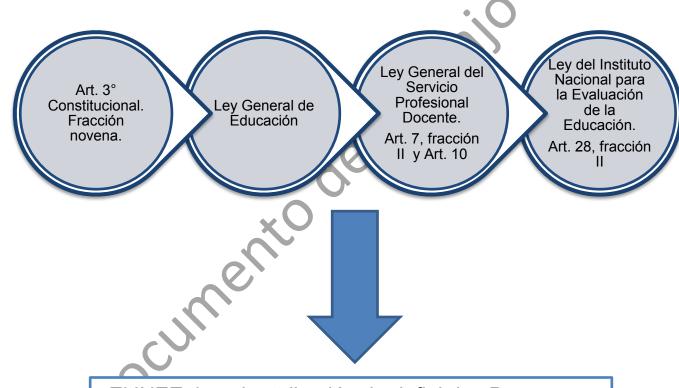
II. Principios de la Evaluación

V. ¿Qué se va a evaluar, para qué y cómo?

III. Política Nacional de Evaluación Educativa

IV. Bases Conceptuales de la Evaluación Docente

I. Fundamento Legal



El INEE tiene la atribución de definir los Programas Anual y de Mediano Plazo, en coordinación con Autoridades competentes: SEP, AE y OD.

II. Principios de la Evaluación



III. Política Nacional de Evaluación Educativa

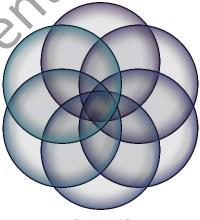
Líneas de política distintivas



1. Coordinación con Autoridades Educativas

6. Información y comunicación

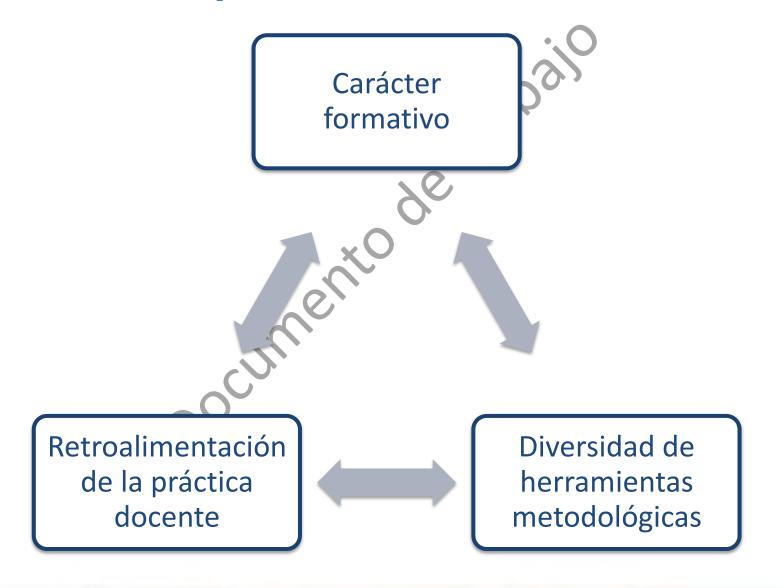
5. Transparencia e imparcialidad en la realización de los procesos de evaluación y publicación de resultados



4. Selección, Capacitación y Certificación de Recursos Humanos para la Evaluación 2. Regulación y supervisión de los Procesos de Evaluación

3. Validez Técnica de las Evaluaciones

IV. Bases conceptuales de la evaluación docente



V. ¿Qué se va a evaluar, para qué y cómo?

Mediante qué se hace				
Proceso	Concursos de oposición	Evaluación del desempeño	Evaluaciones adicionales	Procedimientos y requisitos
Ingreso al Servicio Profesional Docente	Х			
Evaluaciones a los Docentes de Nuevo Ingreso (1ª y 2ª)	96	X		
Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión	X			
Promoción en la Función			Χ	
De otras Promociones en el Servicio: Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica	X			
De otras Promociones en el Servicio: Asignación de horas adicionales		X		
De otras Promociones en el Servicio: premiar el mérito		Х		
Reconocimiento en el Servicio: ATP y Tutoría				X
Permanencia en el Servicio		X		

VI. Objetivos, líneas de acción y metas

Proceso	Objetivos generales	Objetivos específicos	Líneas de acción	Metas 2015-2018
Ingreso al Servicio Profesional Docente		1		
Evaluaciones a los Docentes de Nuevo Ingreso (1 ^a y 2 ^a)		2		35
Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión		1		24
Promoción en la Función		1		28
De otras Promociones en el Servicio: Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica	2 objetivos generales	1	4 líneas de acción transversales	24
De otras Promociones en el Servicio: Asignación de horas adicionales		1	transversares	24
De otras Promociones en el Servicio: premiar el mérito		-		24
Reconocimiento en el Servicio: ATP y Tutoría		1		48
Permanencia en el Servicio		1		35
Total	2	9	43	242

Objetivos generales

- 1. Establecer las bases conceptuales, organizacionales y programáticas que aseguren la correcta implementación de los procesos de evaluación establecidos en la LGSPD en el mediano plazo, considerando metas anuales para los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia.
- 2. Generar una imagen detallada de las diferentes tareas técnicas, operativas y de supervisión que exigirá la implementación del SPD que sirva como orientación a sus diferentes actores involucrados, así como a la sociedad en general para reconocer y dar seguimiento a las metas trazadas.

Objetivos específicos

Proceso	Objetivos específicos								
Ingreso al Servicio Profesional Docente	 a) Garantizar mediante Concursos de oposición la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes ingresen al Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados. 								
Evaluaciones a los Docentes de Nuevo Ingreso (1ª y 2ª)	 a) Garantizar mediante la evaluación del desempeño que los docentes y técnico docentes de nuevo ingreso en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados favorecen en la práctica el aprendizaje de los alumnos y cumplen con las exigencias propias de su función. b) Otorgar los apoyos necesarios a los docentes y técnico docentes de nuevo ingreso en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados para que alcancen un nivel suficiente de desempeño. 								
Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión	a) Garantizar mediante Concursos de oposición la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes habiendo ejercido como docentes un mínimo de dos años, realizarán las funciones de Dirección y Supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.								
Promoción en la Función	a) Fomentar y motivar mediante evaluaciones adicionales a las evaluaciones del desempeño, el desarrollo profesional, el mejoramiento en el desempeño y la idoneidad de conocimientos, capacidades y aptitudes del Personal Docente, Técnico Docente, con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica de Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.								

Objetivos específicos

Proceso	Objetivos específicos
De Otras Promociones en el Servicio	 a) Garantizar mediante Concursos de oposición la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quienes realizarán las tareas de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados. a) Impulsar la formación y la experiencia profesionales del personal docente y técnico docente de la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados con base en los resultados de las Evaluaciones del desempeño.
Reconocimiento en el Servicio	a) Fomentar a través de un proceso de selección mediante procedimientos y requisitos, el desarrollo de docentes, técnico docentes y personal con funciones de dirección y supervisión en distintas funciones según sus intereses, capacidades o en atención a las necesidades del Sistema en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.
Permanencia en el Servicio	a) Medir mediante la evaluación del desempeño, la calidad y resultados de la función docente, técnico docente, directiva, de supervisión, de Asesoría Técnico Pedagógica o cualquier otra de naturaleza académica en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.

Líneas de acción

Emisión de lineamientos y criterios técnicos (9) Planeación y desarrollo técnico de los instrumentos de evaluación (10)

Gestión y operación de los procesos de evaluación (12) Supervisión y observación de los procesos de evaluación (12)

Metas por proceso de evaluación

- 1. Realización de análisis, estudios o consultas
- 2. Publicación del calendario anual de actividades y/o Programa anual
- 3. Publicación de los Lineamientos y Criterios técnicos
- 4. Ejecución del calendario anual y de los Lineamientos y criterios técnicos publicados
- 5. Realización de: Concurso de Oposición, Evaluaciones adicionales, Selección mediantes procedimientos y requisitos, Evaluación del desempeño
- 6. Asignación de: plazas, cargos, incentivos, plazas y adscripción, premios, reconocimientos; o publicación de dictámenes de permanencia
- 7. Organización y asignación de apoyos de tutoría y formación continua

Evaluaciones del Servicio Profesional Docente Educación Básica y Media Superior 2015-2018

- •Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*
- Otros reconocimientos (EMS) (Procedimientos y requisitos)*

PERMANENCIA (7)

- •1ª Evaluación de (desempeño) de los docentes de nuevo ingreso 2014 (Evaluación de desempeño en EB)
- •1ª Evaluación de (desempeño) de los docentes de nuevo ingreso 2014 (Evaluación de desempeño en EMS)
- •1ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para docentes en servicio que busquen: a) promoción en la función, b) promoción en el servicio o c) reconocimiento en el servicio (Evaluación de desempeño docente en EB)
- 1ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para docentes en servicio que busquen: a) promoción en la función, b) promoción en el servicio o c) reconocimiento en el servicio (Evaluación de desempeño docente en EMS)
- 1ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para directores en servicio (Evaluación de desempeño de quienes ejerzan funciones de dirección en EB)
- 1ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para supervisores en servicio(Evaluación de desempeño de quienes ejerzan funciones de supervisión en EB)
- •2da evaluación de PERMANENCIA para docentes en servicio con resultados no idóneos en el concurso de ingreso 2014

- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*
- Otros reconocimientos (EMS)*

PERMANENCIA (12)

- 2ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2014 (Evaluación de desempeño en EB)
- 2ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2014 (Evaluación de desempeño en EMS)
- 2ª Evaluación de PERMANENCIA para docentes en servicio con resultados insuficientes en 2015 (Evaluación de desempeño docente en EB)
- 2ª Evaluación de PERMANENCIA para docentes en servicio con resultados insuficientes en 2015 (Evaluación de desempeño docente en EMS)
- 2ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para directores en servicio (Evaluación de desempeño de quienes ejerzan funciones de dirección en EB)
- 2ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para supervisores en servicio(Evaluación de desempeño de quienes ejerzan funciones de supervisión en EB)
- 3ra evaluación de PERMANENCIA para docentes en servicio con resultados no idóneos en el concurso de ingreso 2014 y resultado insuficiente en la evaluación de desempeño 2015
- 1ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2015 (Evaluación de desempeño en EB)
- 1ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2015 (Evaluación de desempeño en EMS)
- 1a Evaluación de PERMANENCIA de todos los docentes no participantes en 2015 (Evaluación de desempeño de docentes en EB)
- 1a Evaluación de PERMANENCIA de todos los docentes no participantes en 2015 (Evaluación de desempeño de docentes en EMS)
- Evaluación de desempeño de los docentes promovidos a Funciones de Dirección 2014 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EMS)

- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- · Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*
- Otros reconocimientos (EMS)*

PERMANENCIA (16)

- 3ª Evaluación de PERMANENCIA para docentes en servicio con resultados insuficientes en 2015 y 2016 (Evaluación de desempeño docente en EB)
- 3ª Evaluación de PERMANENCIA para docentes en servicio con resultados insuficientes en 2015 y 2016 (Evaluación de desempeño docente en EMS)
- 3a Evaluación de PERMANENCIA 2015 para directores en servicio (Evaluación de desempeño de quienes ejerzan funciones de dirección en EB)
- 3ª Evaluación de PERMANENCIA 2015 para supervisores en servicio(Evaluación de desempeño de quienes ejerzan funciones de supervisión en EB)
- 2ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2015 (Evaluación de desempeño en EB)
- 2ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2015 (Evaluación de desempeño en EMS)
- •2a Evaluación de PERMANENCIA de docentes con resultados insuficientes en 2016 (Evaluación de desempeño de docentes en EB)
- •2a Evaluación de PERMANENCIA de docentes con resultados insuficientes en 2016 (Evaluación de desempeño de docentes en EMS)
- 1ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2016 (Evaluación de desempeño en EB)
- 1ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2016 (Evaluación de desempeño en EMS)
- Evaluación de desempeño de los docentes promovidos a Funciones de Dirección 2015 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EB)
- Evaluación de desempeño de los docentes promovidos a Funciones de Dirección 2015 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EMS)
- Evaluación de desempeño de los promovidos a Funciones de Supervisión 2015 (Evaluación de desempeño de la función de supervisión en EB)
- Evaluación de desempeño de los promovidos a Funciones de Supervisión 2015 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EMS)
- Evaluación de desempeño de los promovidos a ATP 2015 (Evaluación de desempeño de ATP en EB)
- Evaluación de desempeño de los promovidos a ATP 2015 (Evaluación de desempeño de ATP en EMS)

- •Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EB)
- •Ingreso al Servicio (Concurso de oposición en EMS)

PROMOCIÓN (8)

- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EB)
- Promoción a cargos con Funciones de Supervisión (Concurso de oposición en EMS)
- Promoción en la función, incentivos (Evaluación adicional)*
- Promoción en el Servicio: ATP (Concurso de oposición)*
- Promoción en el Servicio: Horas adicionales (Evaluación del Desempeño)
- Promoción en el Servicio: Premiar el mérito (Evaluación del Desempeño)

RECONOCIMIENTO (3)

- Selección de ATP temporales (Procedimientos y requisitos)*
- Selección de Tutores (Procedimientos y requisitos)*

PERMANENCIA (10)

- •3a Evaluación de PERMANENCIA de docentes con resultados insuficientes en 2016 y 2017 (Evaluación de desempeño de docentes en EB)
- 3a Evaluación de PERMANENCIA de docentes con resultados insuficientes en 2016 y 2017 (Evaluación de desempeño de docentes en EMS)
- •2ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2016 (Evaluación de desempeño en EB)
- 2ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2016 (Evaluación de desempeño en EMS)
- •1ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2017 (Evaluación de desempeño en EB)
- •1ª Evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso 2017 (Evaluación de desempeño en EMS)
- Evaluación de desempeño de los docentes promovidos a Funciones de Dirección 2016 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EB)
- Evaluación de desempeño de los docentes promovidos a Funciones de Dirección 2016 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EMS)
- Evaluación de desempeño de los promovidos a Funciones de Supervisión 2016 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EB)
- Evaluación de desempeño de los promovidos a Funciones de Supervisión 2016 (Evaluación de desempeño de la función directiva en EMS)

Calendario de actividades de las Evaluaciones del Servicio Profesional Docente

- I. Ingreso al Servicio Profesional Docente
- a) Concurso de Ingreso al Servicio

Ejemplo.....

ACTIVIDADES	FUNDAMENTO LEGAL	AUTORIDAD RESPONSABLE	2014 Trimestres:			2015 Trimestres:				2016 Trimestres:			2017 Trimestres:			2018 Trimestres:			es:			
			1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4 °
Actualizar y expedir los lineamientos a los que se sujetarán las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados para la formulación de las propuestas de parámetros e indicadores, inclusive complementarios, para el Ingreso en Educación Media Superior	Art. 10, fracc. X, LGSPD	Secretaría de Educación Pública) .			x																
Impulsar entre las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados mecanismos de coordinación para la actualización de perfiles, parámetros e indicadores para el Ingreso en Educación Media Superior	Art. 10, fracc, XI, LGSPD	Secretaría de Educación Pública				x																



José María Velasco 101, Co. San José Insurgentes Di Irg Benito Juárez, CP. 03900 Viexico, D.F. Tel. 5482 0900

www.inee.edu.mx





